

Hallan sin vida a histórica bailarina de “Música Libre”: Ciudadano extranjero se entregó por el crimen

El Ciudadano · 27 de febrero de 2025

El cuerpo de la exfigura juvenil apodada “La Lola Ascuí” durante los años 70, fue encontrado bajo el puente San Pedro en Laguna Pastahué, en la capital de Chiloé, envuelto en una frazada y amarrado con alambres.



María Angélica Ascuí, histórica bailarina del programa «*Música Libre*», fue encontrada [sin vida](#) en la comuna de Castro.

De acuerdo a los primeros antecedentes, el cuerpo de la exfigura juvenil apodada “La Lola Ascuí” durante los años 70, fue encontrado en la tarde del martes, día del masivo corte de electricidad, bajo el puente San Pedro en Laguna Pastahué, en la capital de Chiloé.

El cadáver estaba envuelto en una frazada y amarrado con alambres y en un principio no se había podido establecer su identidad, sin embargo, tras las pesquisas se comprobó que correspondía a la histórica bailarina, que tenía 69 años de edad.

La escena dejó entrever que el crimen había sido ejecutado de manera calculada y que el responsable trató de ocultar el cuerpo de la mujer.

Ciudadano extranjero confesó crimen de la histórica bailarina

El principal sospechoso del crimen es un ciudadano extranjero, identificado como A.M.H.T., quien tenía una relación de vecindad con Ascuí. El hombre de 46 años y

nacionalidad colombiana se entregó a Carabineros poco después del hallazgo del cadáver, confesando ser el autor del homicidio de la exfigura juvenil y luego haber dejado su cuerpo bajo el puente San Pedro en la ruta W-460, sector Pastahué.

Según el capitán Felipe San Martín, todos los antecedentes del caso fueron remitidos al Ministerio Público y tras su confesión, el detenido fue entregado a la Policía de Investigaciones (PDI) de la capital de Chiloé, que se encargará de continuar con las investigaciones correspondientes, en conjunto con la Brigada de Homicidios de Castro y el Laboratorio de Criminalística de Puerto Montt.

Está previsto que en las próximas horas se lleve a cabo el control de detención y posterior formalización de cargos en contra del ciudadano extranjero, de quien hasta el momento se desconoce si presenta antecedentes policiales y el estatus de su situación migratoria en Chile, consigo [Radio Bio Bío](#).

Por su parte, el fiscal de Castro, Enrique Canales, indicó que los antecedentes iniciales apuntan a un crimen que fue cometido con saña. No obstante se desconocen los motivos por los que A.M.H.Thabría asesinado a María Angélica Ascuí.

La investigación se centrará en esclarecer las razones detrás del crimen de la histórica bailarina de “Música Libre”, quien llevaba más de una década viviendo en Chiloé y se mantenía muy activa en redes sociales, donde mostraba su amor por la naturaleza.

Fuente: [El Ciudadano](#)